



El pequeño agricultor necesita que le informen sobre aspectos que aparecen en los boletines oficiales, subvenciones, etc.

las diferentes instancias administrativas, constituyendo de este modo, una serie de variables que al final, determinan la política agraria. En la actualidad cuentan con 600 afiliados y una serie de medios imprescindibles, como pueda ser un local, instrumentos para la tramitación de préstamos y subvenciones, información sobre la constitución de cooperativas, asesoramiento a la hora de hacer las declaraciones de la renta, y de otros asuntos en los que es necesaria la presencia de un economista, tienen también protección jurídica y un perito agrícola. Por lo que ya han empezado a solucionar algunos problemas del sector.

Los medios provienen de las cuotas de los afiliados y de otras provincias donde la UPA está más consolidada. Por su parte la Consejería de Agricultura les ayuda económicamente a la hora de realizar actividades divulgativas, es decir, charlas, conferencias, etc.

CONGRESO CONSTITUYENTE

En junio se celebró el congreso constituyente al que asistieron ciento ochenta delegados de toda la provincia de Ciudad Real, y en el que intervinieron el secretario provincial de la Unión General de Trabajadores, Emilio Castro, el delegado provincial de la Consejería de Agricultura, José Ramón

Aragón, y el presidente de la Diputación, Francisco Javier Martín del Burgo.

Una de las decisiones que se tomaron fue la elección de los coordinadores encargados de actuar en las diferentes áreas, por lo que desde ese día el coordinador provincial es Manuel Antonio García Muñoz, daimieleño. Se nombró coordinador de administración y organización a Ángel Jiménez Prado, también de Daimiel. Eligieron coordinador en el área de relaciones públicas a Manuel Ureña Prieto, de Almagro. Coordinador del sector ganadero a Nicolás Ruiz, de Villarubia de los Ojos y coordinador del sector agrícola a Pedro Martín Mena, de Cinco Casas.

Las ponencias que se presentaron plantearon los problemas que preocupan en mayor medida a los asistentes y de los que les informaremos a continuación.

INDUSTRIAS PARALELAS

Una de las cuestiones más problemáticas en nuestra provincia es que los agricultores han sabido producir bien, sin embargo el valor añadido de la producción en su fase final y sobre todo el aspecto comercial no han sabido cómo abordarlo. Mientras que en provincias como Valencia y Murcia han creado empresas paralelas encargadas de enlazar o

envasar los productos y llevarlos al mercado, en Ciudad Real tradicionalmente han enviado fuera el resultado de sus cosechas y posteriormente el consumidor de esta provincia ha comprado los productos de su tierra, a un precio más alto. Cuando ese margen se debería haber quedado aquí si hubieran existido industrias encargadas de manufacturar esos bienes.

En esto consiste una de las alternativas de la UPA, en aras de que se incrementen las rentas en el sector. Además transformando y comercializando la producción agraria se abre todo un mundo de expectativas laborales para las próximas generaciones.

Aunque ha pasado un plazo de tiempo pequeño para empezar a actuar en este sentido, la UPA está preparada para informar a los agricultores y ganaderos de la existencia de ayudas, unas veces con bajo interés y otras a fondo perdido, para aquellos que decidan montar industrias paralelas a sus explotaciones, ya sea individualmente o en cooperativas. Por su parte la UPA efectúa todos los trámites y ofrece todo el asesoramiento necesario para que el proyecto se convierta en realidad.

AYUDAS A LOS AGRICULTORES JOVENES

Otra de las preocupaciones de la UPA es la edad de los agricultores, dado que en el año 70 el treinta y nueve por ciento de los trabajadores agrícolas tenía más de cuarenta y cinco años y en el 78, la cifra se había incrementado por encima del cuarenta y siete por ciento, lo que indica un claro envejecimiento de la población laboral en el sector.

De ahí que la UPA pide a la Administración que ayude a los jóvenes agricultores mediante cooperativas, asociacionismo juvenil y solicitud de subvenciones a fondo perdido. Persiguen que, llegado el momento de la jubilación, sean los hijos quienes continúen en la explotación familiar y no tengan necesi-

dad de abrirse camino en otros sectores como la construcción o la emigración.

Además, en cuanto a la transmisión hereditaria de las tierras, si se hace globalmente, el legatario, está exento de pagar IVA, en cambio si las dividen tienen que tributar. Porque se considera poco práctico que una finca cuya explotación estaba siendo total, pase a necesitar mayor número de tractores o maquinaria de otro tipo. Esto contribuye a que los hijos se queden en plan cooperativo, asociados entre ellos para la explotación de las tierras del padre. Pese a todo, la UPA persigue que la división sea lo menor posible.

GESTORIA AGRICOLA Y GANADERA

La UPA es una especie de "gestoría" para agricultores y ganaderos, para aquellos que tienen que subirse al tractor o conducir el rebaño y no tienen tiempo material, o no disponen de la información suficiente para dirigir correctamente sus intereses. El pequeño agricultor necesita que le informen sobre aspectos que se publican en los boletines oficiales, que les digan si tienen derecho a subvenciones, que les orienten sobre la forma más idónea de repartir su patrimonio, e incluso, a veces, que les rellenen los impresos. Por el único precio de una cuota mensual.

El trabajador del campo, a menudo, carece de un alto nivel cultural, pero es un sector muy sabio, con mucha intuición. Es un tanto desconfiado porque en ocasiones han sido víctimas de abusos.

Durante el congreso constituyente las ponencias se discutieron en su globalidad, los asistentes expusieron sus puntos de vista y finalmente se aprobaron por unanimidad.

El congreso despertó grandes expectativas; de alguna manera, los pequeños agricultores estaban esperando que fraguara una organización que les resolviese sus problemas y les ofreciera una serie de servicios.